

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25949** *MENA AZAHARA LIMPIEZAS, S.L.*

El Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 47/09 Autos 692/08 a instancia de Carmen Rosa Reyes Nieto, contra Mena Azahara Limpiezas, S.L., en la que con fecha 13 de julio de 2009 se ha dictado auto de insolvencia por el que se declara a la entidad Mena Azahara Limpiezas, S.L., en situación de insolvencia por el principal de 1595,69 euros más 478,70 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 28 de julio de 2009.- El Secretario.

ID: A090059348-1